



Centro de Educación
Mixta La Piedad

*Ciencias
Sociales 2*

DCE. YUNUÉN AGUILAR HEREDIA

Módulo 1

- P1.** Actividades productivas, sectores económicos y producción en regiones económicas.
- P2.** Marco normativo de la producción
- P3.** Identificación, comprensión y calidad de los servicios con que cuenta su comunidad.
- P4.** Importancia del empleo en la sociedad para valorar el impacto de este en la dinámica social.
- P5.** Empleo y desempleo en los sectores y regiones económicas de México

Módulo 2

- P6.** Papel económico distributivo y redistributivo del sistema bancario y las entidades financieras
- P7.** Diferenciación y comparación entre países ricos y pobres.
- P8.** Conoce y comprende la política exterior del país y las relaciones de poder entre países
- P9.** Cambios institucionales y normativos a partir de transformaciones sociales y del Estado
- P10.** Distinción y opinión de las diversas culturas juveniles para identificar las dinámicas sociales del siglo XXI.

Módulo 3

- P11.** Reconocimiento de la diversidad de los pueblos indígenas y afromexicanos en la sociedad actual.
- P12.** Valora y distingue costumbres y tradiciones de las diferentes comunidades.
- P13.** Reconoce los problemas comunitarios y cuestiona la satisfacción de necesidades para generar democracia participativa.
- P14.** Análisis los procesos electorales para comprender y explicar la democracia
- P15.** Analiza los procesos de democracia y participación en la organización de la sociedad

Módulo 1

P1. Actividades productivas, sectores económicos y producción en regiones económicas

Las actividades productivas son aquellas que realizan las personas en la comunidad con la intención de satisfacer necesidades por medio de la producción de bienes y servicios que los seres humanos necesitamos.



Las fases de las actividades productivas incluyen la producción que es la combinación de recursos naturales, técnicas y trabajo a fin de producir bienes y servicios destinados para el consumo para la cual es necesario que se combinen materias primas, trabajo o actividad humana ya sea física o intelectual que ayuda a producir los bienes o generar el suministro de los servicios, capital, consistente en dinero, edificios, instalaciones, máquinas y tecnología necesaria, tecnología para procedimientos productivos. Otras de las fases es

la comercialización que incluye el almacenaje, distribución y venta de los bienes y servicios producidos, desde la consideración de los agentes económicos (familia, empresas y gobierno).

El mercado pone en contacto tanto a los productores como a los consumidores de bienes y servicios.

El mercado de Bienes y servicio es el espacio donde lo que se produce se pone en venta y las personas pueden adquirir aquello que consideran necesario. Ambos mercados reciben la regulación de la ley de la oferta y la demanda. El mercado de trabajo, también recibe la intervención del Estado que regula las condiciones mínimas que deben tener los contratos y vigila que los mismos se cumplan. Tanto los empresarios como los trabajadores tienen derecho a crear organizaciones empresariales y sindicales que defiendan sus derechos.



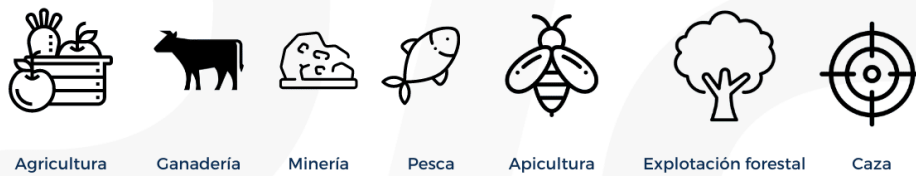
En México, se realizan varias actividades económicas por medio del aprovechamiento de los recursos naturales con que se cuenta, siendo la agricultura las actividades de mayor peso para el desarrollo económico. La población económicamente activa integrada por personas de años y más que tienen un trabajo remunerado se dedican principalmente a actividades del sector terciario y en segundo lugar al primario.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en diciembre de 2023, la población desocupada fue de 1.6 millones de personas y con una población económicamente activa

de 60.7 millones. 31.7 millones de trabajadores están en el sector informal, lo que representa el 53.6% de la población ocupada. Más de la mitad de las mujeres permanecen fuera del mercado laboral.



Actividades del sector primario



Las actividades que se agrupan en el sector primario incluyen labores que se caracterizan por el aprovechamiento de los recursos naturales como el suelo, agua, vegetación y fauna con los que se pueden desarrollar actividades como la agricultura, ganadería, explotación forestal y pesca. Las actividades secundarias se refieren a la minería y a la transformación de los recursos que se obtienen de la naturaleza como la industrialización de alimentos y textiles; y las terciarias se refieren al comercio y prestación de servicios como transporte, turismo, salud, educación y otros.

Las diferentes entidades o estados que conforman el territorio nacional, se agrupan en regiones y cada una de ellas tiene características naturales, poblacionales y económicas que difieren de las otras. Es importante, reconocer que el desarrollo económico de las regiones del norte del país es superior al de las del sureste y que en estas últimas en donde se concentra la mayor parte de la población indígena. Existen 7 zonas en nuestro país:

Región	Estados que comprende
1. Norte	Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes
2. Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora
3. Occidente	Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán
4. Central	Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala
5. Golfo	Tamaulipas, Veracruz y Tabasco
6. Sur	Guerrero, Oaxaca y Chiapas
7. Península de Yucatán	Campeche, Yucatán y Quintana Roo

La división de los estados en zonas económicas, es una estrategia importante para los procesos productivos, ya que busca que se genere mayor productividad y competitividad, desde la consideración de que el crecimiento de las regiones depende fundamentalmente de los recursos

existentes en cada región económica y buscan disminuir las disparidades regionales a través de las características que se comparten.

Un análisis económico del país, nos permite identificar que el nivel promedio de las actividades son que el 37% de las entidades se especializan en actividades primarias, 47% en actividades del sector secundario y 22% en actividades primarias. De la misma forma, geográficamente, la mayoría de las entidades del norte del país y el bajío se especializan en el sector industrial, mientras que en el sur del país dominan las actividades de sector primario. Esta diferenciación, influye sin duda en diferentes necesidades de capital humano, condiciones de trabajo y niveles salariales.

ACTIVIDAD 1

Completa el siguiente cuadro

SECTOR	TIPOS DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN MI COMUNIDAD
PRIMARIO		
SECUNDARIO		
TERCIARIO		

P2. Marco normativo de la producción

La producción de bienes y servicios es fundamental para que los seres humanos satisfagan sus necesidades. La regulación se encarga de organizar las formas de convivencia entre las personas y es necesaria para garantizar el uso adecuado de recursos y la sana convivencia de los habitantes de la comunidad.



Para que los procesos productivos se puedan generar de forma adecuada, es necesario que exista un marco normativo que los regule y garantice la obtención de productos de calidad y buenos servicios. Las principales razones por las que se deben regular las actividades económicas, son:

- Protección del interés público para garantizar que las actividades económicas no causen daños o perjuicios a la sociedad, prevención de prácticas monopólicas o anticompetitivas, la promoción de la equidad y justicia social.
- Estabilidad y funcionamiento del mercado evitando prácticas abusivas o fraudulentas, promoviendo la competencia justa y evitando la concentración del poder económico.
- Protección de los derechos y bienestar de los consumidores. A fin de garantizar la calidad y seguridad de los productos y servicios, dejando de lado prácticas engañosas o desleales, así como publicidad e información proporcionada a los consumidores.
- Promoción del desarrollo económico para promover el desarrollo económico sostenible, fomentando la innovación, emprendimiento y creación de empleo.
- Estabilidad financiera para proteger la estabilidad del sistema financiero y prevenir crisis con regulaciones para los bancos, los mercados de valores, seguros e instituciones financieras.
- Cumplimiento de normas internacionales por medio de acuerdos comerciales y compromisos internacionales entre países.

Con el cumplimiento de las reglas, se cumple con los objetivos de avalar el funcionamiento de los mercados, generar certeza jurídica, garantizar el derecho de propiedad y evitar daños a la salud. Actualmente, existen 312 leyes, reglamentos, ordenanzas o códigos federales vigentes. El Estado, debe también preocuparse por cuidar el medio ambiente y por generar regulaciones que preserven los recursos naturales y condiciones del medio.

En las sociedades actuales, la desigualdad se produce cuando una persona o grupo social obtiene recursos, tratos y remuneraciones condicionadas por la religión, clase social, estamento, preferencia sexual, color de piel, sexo, etc. La inequidad se define como no otorgar a alguien lo que se merece de acuerdo con sus condiciones.



La desigualdad y la inequidad siempre ha existido, pero es importante que las personas tengan lo que se merecen. El esquema distributivo se refiere a la forma en que se distribuyen los recursos, la riqueza y las oportunidades en la sociedad, buscando que las cargas sociales sean compartidas por todos los miembros de una sociedad. El esquema distributivo abarca la distribución del ingreso, de la propiedad, el acceso a servicios básicos, igualdad de oportunidades y la justicia social a través de políticas fiscales, programas de bienestar social, regulaciones laborales y políticas de igualdad.

Existen acuerdos internacionales que buscan la distribución equitativa de los recursos, oportunidades, acceso a los servicios básicos, justicia social, etc. Algunos de ellos, son la Declaración Universal de Derechos Humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Declaración de la Organización Internacional del Trabajo.



ACTIVIDAD 2

Investiga leyes propias para las actividades económicas de los tres sectores económicos a nivel federal, estatal y municipal. Con la información que localices completa la tabla:

ACTIVIDAD	LEYES FEDERALES	LEYES ESTATALES	LEYES MUNICIPALES
SECTOR PRIMARIO			
Pesca			
Agricultura			
Ganadería			
Silvicultura			

SECTOR SECUNDARIO			
Minería			
Energía			
Construcción			
Manufactura			
SECTOR TERCIARIO			
Comercio			
Servicios			
Transporte			

P3. Identificación, comprensión y calidad de los servicios con que cuenta su comunidad



La casa donde vives es el lugar donde satisfaces tus necesidades, tienes las cosas que necesitas para tu vida y encuentras todo lo necesario para una vida cómoda y para satisfacer tus necesidades. A veces sucede que en casa nos quedamos sin suministros o sin servicios por un espacio de tiempo, por lo que nos sentimos insatisfechos, pero debemos adaptarnos a las condiciones que se generan.

Los servicios básicos son aquellos que, al tenerlos, generan bienestar y una mejor calidad de vida. Es importante también que los servicios a los que se tiene acceso sean capaces de cumplir las expectativas de los usuarios y además sean confiables. El acceso está garantizado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por ejemplo, el artículo 3° garantiza la educación laica, gratuita y obligatoria. La salud se garantiza en el artículo 4°. En ese mismo artículo se menciona que todas las personas tienen derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y doméstico y de forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, por lo que es obligación del Estado, contar con la infraestructura óptima para que eso suceda.

Otro de los servicios básicos necesarios es el de la luz eléctrica que permite realizar actividades nocturnas y permite el funcionamiento de aparatos eléctricos y de las actividades industriales. La energía eléctrica, también permite el funcionamiento de los hospitales y servicios de salud necesarios para los habitantes de una comunidad.

La definición de bienestar es algo multidimensional, por lo que cada persona puede tener una percepción diferente por lo que se considera que el concepto puede ser relativo. Una definición de bienestar, dice que es una medida multidimensional que abarca,

aspectos económicos como el acceso a estándares de vida materiales y a servicios básicos como salud y educación. También considera dimensiones de las experiencias en la vida de las personas, libertades políticas y sociales, derechos básicos, vínculos con la comunidad, percepciones de seguridad y desarrollo de capacidades y funcionalidades en las personas.



Los servicios básicos son el resultado de las políticas públicas impulsadas por los gobiernos federal, estatal y municipal. Es obligación de los Estados, la identificación de las necesidades que los ciudadanos para generar estrategias que permitan satisfacerlas. Tanto los gobiernos como los partidos políticos, deben incluir estas necesidades en sus agendas de trabajo. Desafortunadamente, en múltiples ocasiones, los Estados se desentienden de la necesidad de brindar servicios de calidad a sus ciudadanos.

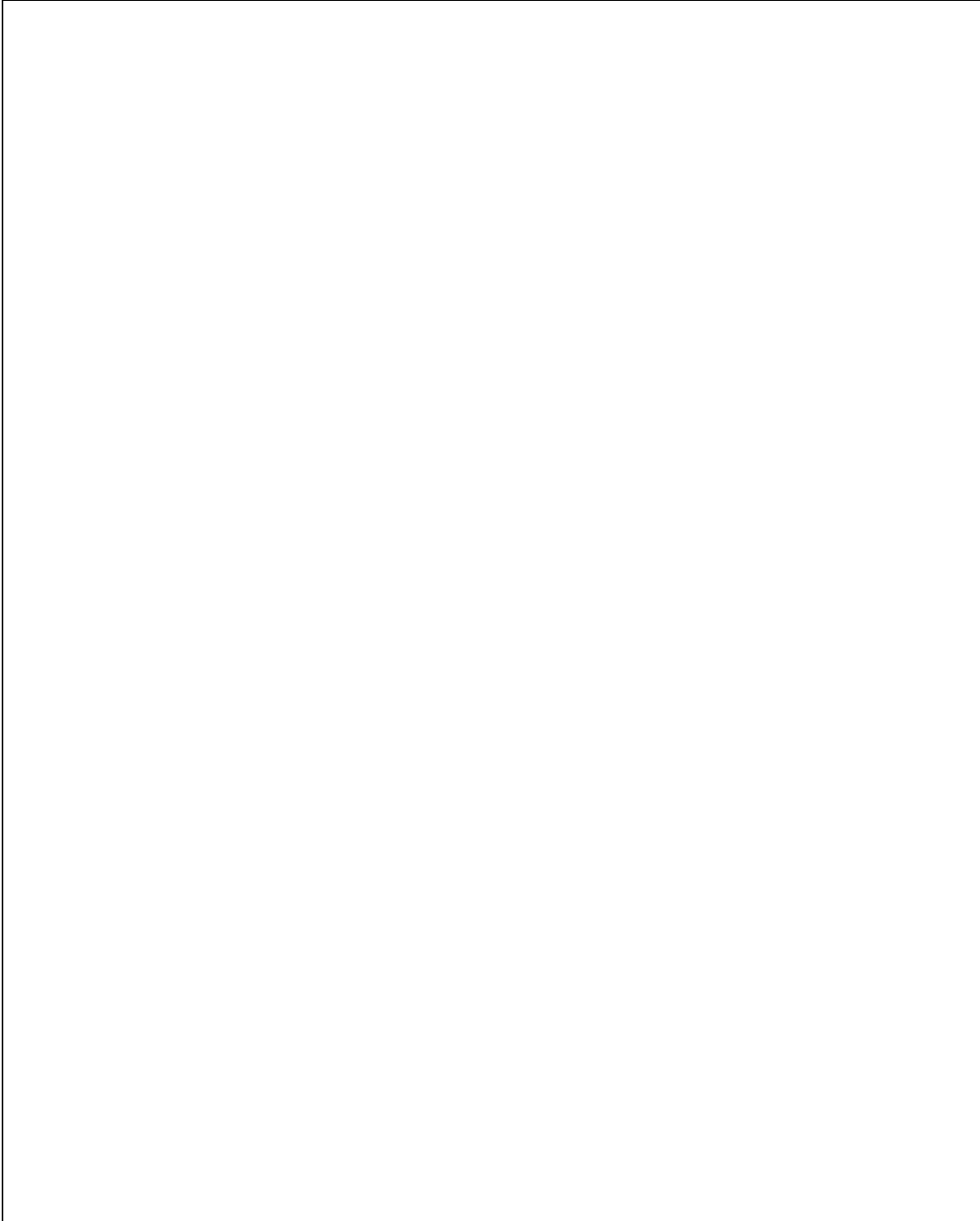
Cuando los Estados no brindan los servicios adecuados a sus ciudadanos, algunas empresas los ofrecen con costo para los usuarios.





ACTIVIDAD 3

Investiga los elementos de la Agenda 2030, identifica los 17 objetivos de desarrollo sostenible y relaciona cada uno de ellos con un servicio básico que se debe garantizar en la comunidad. Concentra la información en un organizador gráfico (mapa conceptual, cuadro sinóptico, mapa mental o cuadro comparativo)



P4. Importancia del empleo en la sociedad para valorar el impacto de este en la dinámica social



Las personas realizan muchas acciones para satisfacer sus necesidades y busca formas de comunicarse con otros. Existen varias formas para obtener los productos que permiten satisfacer las necesidades de las personas, algunos de los cuales son legales y otros se generan por medio del rompimiento de las normas o legislaciones, otros se generan por el azar o la suerte y otros tienen como un respaldo el empleo.

El empleo forma parte fundamental de la vida, ya que funciona como regulador social. Para tener un empleo bien remunerado confluyen varios factores como la capacitación de la persona, la naturaleza del empleo, producto o servicio que se presta, la política, el tamaño y tipo de empresa, contexto socioeconómico en que se genera el espacio laboral, etc. De la misma forma, las horas de la jornada laboral, son establecidas de acuerdo con las necesidades generadas por ese empleo.

Dado que las personas son sujetos sociales, los factores que condicionan los distintos tipos de empleos varían de forma importante y tienen una relación directa con los tiempos de trabajo y de ocio o de desarrollo de vida social.

El empleo nos permite la vida social, ya que gracias a los ingresos que obtenemos de el podemos adquirir productos para satisfacer las necesidades. Si nuestro empleo es bien remunerado, nos permite adquirir los productos que necesitamos para satisfacer nuestras distintas necesidades de forma más fácil, pero si el salario que recibimos no es suficiente, tendremos carencias para poder lograr la satisfacción de necesidades. Cuando los ingresos no son suficientes, las personas, pueden acumular recursos hasta que logren adquirir los productos necesarios, acumulan recursos y compran productos de menor calidad o bien, olvida su necesidad de manera temporal o permanente.



Existen diferencias importantes entre los empleos que se pueden tener en una comunidad, por los giros, localización o público. En algunos casos, los empleos son similares o parecen iguales, pero cada situación laboral es distinta. Asimismo, cada empleado tiene una diferente función en el centro de trabajo, las políticas laborales y las peculiaridades de los establecimientos hacen que cada empleo se considere único.

La satisfacción de necesidades es una búsqueda permanente. Es importante reconocer que a veces solventar una necesidad lleva a otras necesidades, por ejemplo, si la necesidad es un vehículo,

cuando la compra del vehículo se realiza, se genera luego una necesidad de gasolina. En otros casos, algunas necesidades se repiten constantemente, por ejemplo, la necesidad de comer se satisface momentáneamente y unas horas más tarde, se volverá a tener esa necesidad.



Gracias al empleo, las personas adquieren recursos económicos con los cuales logran reducir la pobreza que es entendida como la incapacidad monetaria de satisfacer las necesidades desde la obtención de un ingreso. El empleo tiene un efecto positivo en los ámbitos microsocio y macrosocio. Al generar bonanza en alguna comunidad, permite proveer de mejores servicios a los habitantes. En el nivel, macro,

permite incrementar los ingresos per cápita que indirectamente pueden reflejarse en el desarrollo social y mejores servicios de salud, educación, seguridad pública, recreación, satisfacción con la vida. Cuando las personas tienen empleo pagan por los bienes o servicios que requieren y aumentan la demanda de mayor producción y generan un mayor flujo de capital.

Cuando muchas personas de una comunidad tienen empleos, se incrementa la recaudación de impuestos, lo que debería traducirse de forma inmediata en la mejora y optimización de los elementos del bienestar social como lo son calles pavimentadas, seguridad, servicios de salud, mejores viviendas y escuelas de calidad. Es importante, anotar, que, aunque el empleo no grabe impuestos, significa el incremento del poder adquisitivo de los individuos para generar flujo de capital en la comunidad.

La realización de actividades productivas en los empleos, requiere de los empleados ciertas habilidades y capacidades que ayuden a cumplir los propósitos o metas. En caso de que no las tengan, el empleador deberá capacitar al trabajador para que las adquiera. Es importante identificar que el empleo está en un constante bucle de satisfacción de necesidades, en el cual las actividades desarrolladas y los ingresos generados de dichas actividades, permiten que se generen otros empleos y estos a su vez al recibir un pago, siguen generando otros.

En nuestro país, se ha buscado de diversas formas, ya sea con movimientos sociales, manifestaciones políticas o públicas o conflictos armados, terminar con la desigualdad social que puede ser interpretada como la discrepancia entre los habitantes de una comunidad, ya sea de tipo económica, social, cultural o política o en aspectos laborales, de salud, educativos, de vivienda o empleo.

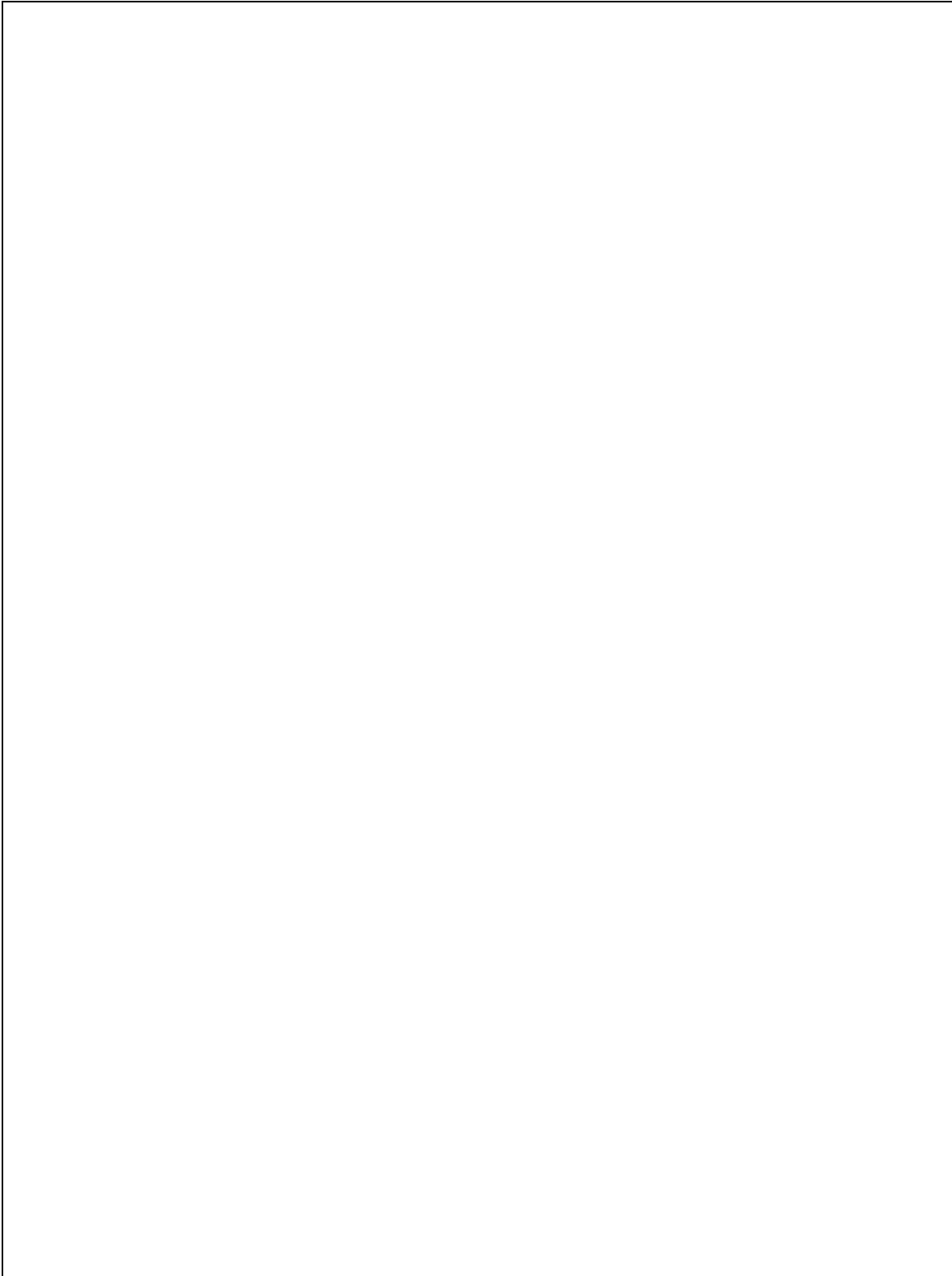


El empleo es lo que genera los recursos que ayuden a mitigar la desigualdad, ya que con ellos se pagan servicios de salud, educación, entretenimiento, vivienda, comida, ropa. En los empleos, también pueden encontrarse desigualdades. Por ejemplo, puede suceder que personas con distintas características físicas o condición de género, preparación o antigüedad, tengan sueldos distintos en empleos iguales.



ACTIVIDAD 5

Elabora una infografía con las características, elementos e importancia del empleo en la sociedad



P5. Empleo y desempleo en los sectores y regiones económicas de México

En la sociedad, existen necesidades que se pueden solventar con recursos económicos, mientras que para otra no se necesita acceder a productos o servicios para mitigar la carencia. Las personas trabajan para obtener recursos con los que puedan adquirir aquello que necesitan.

El empleo es uno de los indicadores más relevantes de cualquier país. Desafortunadamente, en México no existen suficientes fuentes de empleo y muchas de las existentes no son bien pagadas, lo que genera desventajas que pueden dañar la productividad e impedir que las personas desarrollen todas sus potencialidades y su trabajo sea un espacio de desarrollo, crecimiento y satisfacción personal.

Dado que el trabajo es el elemento por medio del cual se pueden obtener los recursos para satisfacer necesidades, es importante que el empleador genere las condiciones necesarias para realizar el trabajo como lo son higiene, seguridad, pago puntual del salario y aplicación de prestaciones de ley. Aunque la seguridad social no es una prestación propiamente, es un derecho humano de los trabajadores que está garantizado en el artículo 22 de la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos.



Cuando el trabajador recibe sus prestaciones de ley, se encuentra protegido ante cualquier eventualidad dentro o fuera del trabajo. Existen trabajos que no brindan al empleado las prestaciones que marca la ley, no generan el pago de impuestos, ni se les da de alta para la seguridad social por lo que no hay un registro exacto de la cantidad de trabajadores que hay en la economía informal.

En el empleo informal, los trabajadores reciben una remuneración, pero no cuenta con un contrato con los empleadores, no tienen las prestaciones de ley y no pagan impuestos. Adicional a lo anterior, no se cuenta con seguridad laboral y no se garantizan condiciones de seguridad e higiene y por lo general, los sueldos son bajos.

Dado que nuestro país sufre de crisis constantes, muchos negocios tienen ganancias mínimas, por lo que no están en posibilidad de pagar impuestos. Aunque la base de la economía nacional, es el empleo formal, el empleo formal aporta casi la cuarta parte del total del PIB.



Cada gobierno, determina la política pública que implementará a fin de beneficiar a la mayor cantidad de ciudadanos a fin de erradicar la pobreza y lograr que los habitantes tengan una vida digna. Los gobiernos son elegidos, justamente porque representan esa esperanza de generar mejores condiciones de vida para las personas que habitan en esa comunidad.

Algunos de los elementos que determinan la política pública son el contexto económico internacional, el comercio interno y externo, la deuda externa e interna, la inflación, etc. Es importante reconocer que la importancia radica en la determinación de lo prioritario para cada gobierno. Asimismo, ninguna política económica otorga solución a las problemáticas nacionales ni tampoco hay ninguna política que logre el bien común a corto o largo plazo.

El empleo informal y el desempleo llevan a un limitado o nulo crecimiento económico que genera elevados e interminables índices de pobreza, el paupérrimo bienestar y la baja calidad de vida. Los grupos más afectados por el empleo informal y el desempleo son:

- Jóvenes, debido a que muchas de las ofertas laborales requieren amplia experiencia laboral o reciben sueldos reducidos.
- Mujeres, que enfrentan diferencias en la percepción salarial y de falta de acceso a posiciones de alta gerencia.
- Minorías étnicas y grupos marginados que pueden sufrir discriminación y falta de oportunidades en el mercado laboral formal.
- Personas con bajos niveles educativos, poca educación o capacitación que los lleva a opciones laborales con menos estabilidad y seguridad laboral.
- Adultos mayores, ya que se considera que son menos productivos. Dado que muchos de ellos no alcanzaron jubilación o pensión, se ven forzados a aceptar trabajos denigrantes o informales.
- Personas con discapacidad que tienen dificultades para encontrar empleo debido a la discriminación y las barreras de accesibilidad.





FUENTES CONSULTADAS

- Arellano Rodríguez, César Augusto (2023). **Ciencias Sociales 2**. Patria Educación. Serie Perspectivas. México.